

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/211/2015	GPEZI26F	23-10-2015
Código de verificación electrónica 6G5W2L221314296O12DS		
» 6G5W2L221314296O12DSF »		
» 6G5W2L221314296O12DSF »		

**RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO****DÑA. ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 06/10/2015, por la que se aprueban las Bases Regulatoras y Convocatoria del Proceso de Selección para la Contratación de Personas dentro de los **CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2015-2016** del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 20/10/2015, donde se aprueba la Lista Provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de **CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2015-2016**.

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as (días 21 y 22 de octubre de 2015-ambos inclusive).

Examinadas las solicitudes de subsanación presentadas por los inscritos/as excluidos/as en la Lista Provisional, durante el plazo señalado al efecto.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, **HE RESUELTO:**

**1º.-** Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS**, para la selección de **CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2015-2016** de:

<b>TÉCNICO/A ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL</b>		
<b>EXCLUIDOS/AS</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
María Delgado Castro	71.897.173-R	Haber sido parte de un contrato indefinido dentro de los seis meses anteriores

<b>JARDINEROS/AS</b>	
<b>ADMITIDOS/AS</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
Llora González Miguel	71.888.953-S
Cristián Álvarez Vega	53.551.039-R

**CORVERA DE ASTURIAS**

EXCLUIDOS/AS		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
Irache Viña García	71.900.464-A	No poseer la titulación requerida

<b>GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>		
ADMITIDOS/AS		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	
Rocío Fernández Menéndez	53.516.778-X	
Joseba López Iglesias	53.517.874-W	
María Castro García	71.671.045-D	
Jéssica López Alonso	71.669.007-H	
Eva Rocés Álvarez	71.899.886-T	
David Arias García	71.901.831-J	
Ana M <sup>a</sup> Cabrera Fernández	71.893.100-E	
Eulalia González Bada	53.552.299-L	
Sofía Guerrero Seoane	45.313.620-D	
Andrés Fernández González	71.896.805-R	
EXCLUIDOS/AS		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
Francisco Salvador Fdez.	09.357.164-M	Exceder la edad requerida para inscripción en Garantía Juvenil
Verónica Yanes Villegas	53.556.147-A	No poseer la titulación requerida

**2º.- NOMBRAR a los miembros de las Comisiones de Selección de Contratación para las diferentes plazas ofertadas**, que en cumplimiento de la Base Séptima de la Convocatoria, estarán compuestas por los siguientes miembros:

**COMISION DE SELECCIÓN PARA CONTRATACION DE 2 JARDINEROS/AS:**

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.  
SUPLENTE: Verena Vázquez Fernández.

SECRETARIO:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves.  
SUPLENTE: Ángeles Miguélez Estébanez.

VOCALES:

TITULAR: José Raimundo López Fuente.  
SUPLENTE: M<sup>a</sup> José Fernández Díaz.  
TITULAR: Alberto Suárez Tome.  
SUPLENTE: Noelia Díaz Rozas.  
TITULAR: Ana García Martínez.  
SUPLENTE: Carlos Ángel Rodríguez Martínez.

**La Comisión de Selección para la contratación de 2 Jardineros/as (Contratos de Trabajo en Prácticas 2015-2016), se constituirá a las 8:00 horas del Lunes 26 de octubre de 2015, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.**

**COMISION DE SELECCIÓN PARA CONTRATACION DE 1 GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS:**

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.  
SUPLENTE: Juan Carlos Pérez Fernández.



## CORVERA DE ASTURIAS

SECRETARIO:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves.

SUPLENTE: Ángeles Miguélez Estébanez.

VOCALES:

TITULAR: Adolfo Camilo Díaz López.

SUPLENTE: M<sup>a</sup> Jesús Santos Menéndez.

TITULAR: M<sup>a</sup> Isabel Pardo Aranguren.

SUPLENTE: José Granel Ramón.

TITULAR: M<sup>a</sup> Angélica González Fernández.

SUPLENTE: M<sup>a</sup> José Fernández Díaz.

**La Comisión de Selección para la contratación de 1 Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas (Contratos de Trabajo en Prácticas 2015-2016), se constituirá a las 8:00 horas del Martes 27 de octubre de 2015, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.**

**3º.- CONVOCAR A LOS INSCRITOS/AS QUE FIGURAN COMO ADMITIDOS EN LA LISTA DEFINITIVA DE 2 JARDINEROS/AS (CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2015-2016), que deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba, que se celebrará el próximo Lunes 26 de octubre de 2015, a las 09:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en la Plaza de la Libertad, Las Vegas-Corvera de Asturias.**

**4º.- CONVOCAR A LOS INSCRITOS/AS QUE FIGURAN COMO ADMITIDOS EN LA LISTA DEFINITIVA DE 1 GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2015-2016), que deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba, que se celebrará el próximo Martes 27 de octubre de 2015, a las 09:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en la Plaza de la Libertad, Las Vegas-Corvera de Asturias.**

**5º.-** Publicar la Lista Definitiva de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, en la página web municipal ([www.corvera.es](http://www.corvera.es)) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local del Centro Sociocultural de Las Vegas.

**6º.-** Notificar la presente Resolución a los miembros de las Comisiones de Selección, Intervención y Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

**7º.-** Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

**8º.-** Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 23 de octubre de 2015

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE  
DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y  
CONSUMO

Ante mí:  
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Rocío Martínez Fernández

María Felisa Pérez Gimeno